

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de junio de 1980.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción y designación en la dotación de personal de Servicio de la Intendencia del Palacio de Justicia, con efecto -por excepción- al 30 de mayo ppdo., teniendo en cuenta la situación planteada con los agentes interinos a raíz de la designación efectuada por Resolución Nº 633/80 de fecha 29 de mayo ppdo.:

AUXILIAR: en reemplazo del señor Osvaldo Mario Cisneros que fue designado en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al actual Auxiliar de 4ta., señor AQUILES NOTARGIACOMO.

AUXILIAR DE CUARTA: en lugar del anterior, al actual Auxiliar de 5a. señor ROQUE OLIVIO SANDOVAL.

AUXILIAR DE QUINTA: en lugar del anterior, al señor PEDRO BEITIA, actual interino en ese cargo, (C.I. Nº 4.904.421 -clase 1932-).

Regístrese, hágase saber y archívese.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]